NOTIFICACION PROCESO 2015-0011

Procesos<procesos@defensajuridica.gov.co>

lun 09/03/2015 10:49 a.m.

Bogotá, D.C. Respetado (a) Doctor (a) La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado le informa que su comunicación fue recibida. La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en cumplimiento a los preceptos legales contenidos en las leyes 1437 de

postmaster@defensajuridica.gov.co

lun 09/03/2015 10:49 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: procesos@defensajuridica.gov.co Asunto: NOTIFICACION PROCESO 2015-0011

Microsoft Outlook

lun 09/03/2015 10:49 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega: notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co) Asunto: NOTIFICACION PROCESO 2015-0011

Microsoft Outlook

lun 09/03/2015 10:49 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega: procjudadm177@procuraduria.gov.co (procjudadm177@procuraduria.gov.co) Asunto: NOTIFICACION PROCESO 2015-0011

RESPONDERRESPONDER A TODOSREENVIAR

Marcar como no leído

Juzgado 10 Administrativo de Tunja

lun 09/03/2015 10:49 a.m.

**Para:**

notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co;

procjudadm177@procuraduria.gov.co;

procesos@defensajuridica.gov.co;

El mensaje se envió con importancia alta.

Este mensaje fue marcado como personal.

|  |
| --- |
| [ADMISION 2015-00011.PDF202 KB](https://outlook.office365.com/owa/service.svc/s/GetFileAttachment?id=AAMkADI2ZDQ4ZjM2LTA1NjUtNDAzNy05YmUwLWE4NTNiNmJhODBlMwBGAAAAAABaxzJ0cXwfSoKONbFr8PlTBwBToFu%2FQlncSrkkBrKYRe0EAAAAAAEKAABToFu%2FQlncSrkkBrKYRe0EAAD%2FQv2cAAABEgAQALIxGlRwgLhDpQZfgPEr1Xc%3D&X-OWA-CANARY=FkBrgxX-OEu548MN2Z8YeK_bRP0zLtIIj-ek_7Mdsn3MS6wnnam0oZ-3AVhr_nDGMUnNP4NyFy4.) |

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA  EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN ART. 171 DEL C.E.P.A.C.A. Y MODIFICADO POR EL ART. 612 DEL C.G.P. POR ESTE MEDIO ME PERMITO NOTIFICAR LA PROVIDENCIA DICTADA POR ESTE DESPACHO EL 12  DE FEBRERO   DE 2015  JUNTO CON LA DEMANDA  DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  RADICADA CON EL No 2015-00011 EN DONDE ES DEMANDANTE   MARIA MONGUI CONTRERAS   Y DEMANDADO NACION MINEDUCACION FNPS      PARA EFECTO ADJUNTO COPIA DEL AUTO ADMISORIO Y SU RESPECTIVO TRASLADO

CORDIALMENTE:

MIRYAM MARTINEZ ARIAS

SECRETARIA\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico [jadmin10tnj@notificacionesrj.gov.co](mailto:jadmin10tnj@notificacionesrj.gov.co)  es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 7430695 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: [j10admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j10admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co)